

Poder Ejecutivo

Córdoba

CÓRDOBA,

23 SEP 2014

VISTO: El Expediente N° 0011-051246/2014 del Registro del Servicio Penitenciario de Córdoba dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Y CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la adjudicación de la Licitación Pública N° 45/2014 para la adquisición de hortalizas, frutas y huevos con destino a satisfacer las necesidades de los distintos Establecimientos Penitenciarios de capital e interior dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba, como provisión para tres (03) meses del año 2014, a partir de la recepción de la orden de provisión.

Que mediante Resolución N° 099/2014 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se autorizó el llamado a la Licitación Pública mencionada, aprobando los Pliegos de Especificaciones Técnicas y de Condiciones Complementarias - Cláusulas Particulares.

Que consta en autos que se han realizado las publicaciones de Ley en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente y se ha comunicado del procedimiento a la Contaduría General de la Provincia a los fines de su participación en la Apertura de Sobres.

Que conforme surge del Acta de Apertura de fecha 01 de agosto de 2014, presentaron sus ofertas y acompañan las correspondientes Garantías de Oferta las firmas C.S.P de Claudio Santiago Peralta, BORREGUITO S.A. y DIPADA S.R.L.

1030

ING. JUAN JOSÉ HERENCIA

Subdirector de Licitaciones

Que la Comisión de Preadjudicación, sobre la base de la grilla de calificación y de la planilla comparativa de precios, se expide mediante Acta de Preadjudicación de fecha 04 de agosto de 2014, aconsejando preadjudicar la presente Licitación a las firmas oferentes de acuerdo a lo establecido en la planilla anexa al mismo, esto es a BORREGUITO S.A. los renglones 1 y 5 por la suma total de Pesos Tres Millones Novecientos Ochenta Mil Seiscientos Cinco con Cincuenta Centavos (\$3.980.605,50), a DIPADA S.R.L. los renglones 2, 4 y 6 por la suma total de Pesos Un Millón Setecientos Sesenta Mil Quinientos Setenta con Cuarenta Centavos (\$1.760.570,40), y a C.S.P de Claudio Santiago Peralta el renglón 3 por la suma total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Cincuenta con Cuarenta y Cuatro Centavos (\$444.050,44); lo que hace un monto total de Pesos Seis Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Doscientos Veintiséis con Treinta y Cuatro Centavos (\$6.185.226,34).

Que el Departamento Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba certifica que se ha publicado el Acta de Preadjudicación en la referida repartición y en el Portal Web de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba y exhibido debidamente en la Oficina a su cargo, no habiéndose deducido impugnación alguna por parte de los oferentes.

Que la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, en base a lo actuado por la Dirección de Administración y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de dicho organismo bajo el N° 650/2014, insta la adjudicación de la presente Licitación.

Que asimismo, han tomado debida participación la Dirección de Jurisdicción de Administración y la Secretaría de Organización y Gestión Penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, informando la inexistencia de observaciones que formular desde el punto de vista técnico contable y propiciando la continuidad del trámite, respectivamente.

ING. JUAN JOSÉ HERENCIA
Subdirector de Jurisdicción
Control de Transacciones y Registros de Instrumentos
Fiscalía de Estado

Poder Ejecutivo

Córdoba

23 SEP 2014

Que lucen incorporados los Documentos Contables Órdenes de Compra Nros. 2014/000156, 2014/000157 y 2014/000158, dando cuenta de la existencia de fondos para hacer frente a la erogación proyectada.

Que se ha dado cumplimiento a las etapas del procedimiento de selección instrumentado.

Por ello, lo dispuesto por la Ley 10.155 y su Decreto Reglamentario N° 305/14 y el Valor Índice Uno (01) fijado en el Artículo 42 de la Ley N° 10.176, y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción Legales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos bajo el N° 216/2014 y por Fiscalía de Estado al N° 736 /2014, en ejercicio de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1°.- *ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 45/2014 del Servicio Penitenciario de Córdoba a las firmas BORREGUITO S.A. - C.U.I.T. N° 30-69297294-1-, I.B. N° 904-236980-7; DIPADA S.R.L. - C.U.I.T. N° 30-70821021-4 - I.B. N° 215-31675-1; y C.S.P. de Claudio Santiago Peralta - C.U.I.T. N° 20-13675775-0 - I.B. N° 904-2394521, para la adquisición de hortalizas, frutas y huevos como provisión para tres (03) meses del año 2014, a partir de la recepción de la orden de provisión, con destino a Establecimientos Penitenciarios de Capital e Interior dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba, de conformidad a la Planilla de Adjudicación la que compuesta de cuatro (04) fojas, forma parte integrante del presente Decreto como Anexo Único.*

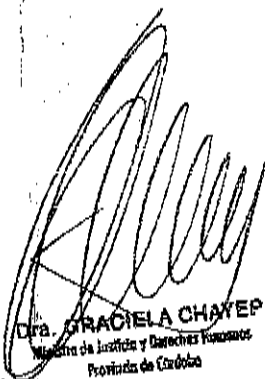
Artículo 2°.- IMPÚTESE el egreso que implique el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1°, por la suma total de Pesos Seis Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Doscientos Veintiséis con Treinta y Cuatro Centavos (\$6.185.226,34), con cargo a Jurisdicción 1.40, Programa 408, Partida Principal 2, Partida Parcial 01, Partida Subparcial 01 – Alimentos Sin Elaborar-, del presupuesto vigente.

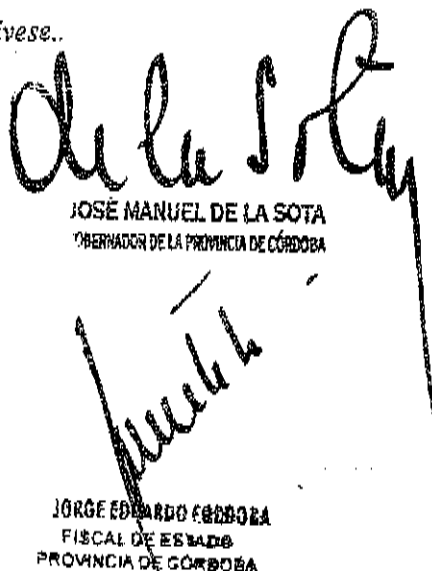
Artículo 3°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Justicia y Derechos Humanos y por el señor Fiscal de Estado.

Artículo 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, dese intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia, a la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba, publíquese en el Boletín Oficial y en la Portal Web Oficial de la Provincia, notifíquese y archívese..

DECRETO

Nº


Dra. GRACIELA CHAYER
Ministra de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Córdoba


JOSÉ MANUEL DE LA SOTA
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA


JORGE EDUARDO FERRA
FISCAL DE ESTADO
PROVINCIA DE CÓRDOBA

SE CUMPLE CONFORME AL RESUELTO
delavado al H. Tribunal de Cuentas

ING. JUAN JOSÉ HERENCIA
Subdirector de Jurisdicción
Control de Trámites y Registro de Instrumentos

1030
23/7/14

Poder Ejecutivo

Córdoba

Resolución	Protocolización
Anexo	
Ley	1030
Decreto	
Convenio	
Fecha	23 SEP 2014

ANEXO ÚNICO AL DECRETO NRO. 1030

LICITACIÓN PÚBLICA SPC N° 45/2014

"ADQUISICIÓN DE HORTALIZAS, FRUTAS Y HUEVOS PARA
ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE CAPITAL E INTERIOR"

PLANILLA DE ADJUDICACION

A LA FIRMA: BORREGUITO S.A.

Ruta 19 Km. 7 ½

Mercado de Abasto - Nave 6 - Pto. 617

I.B. N° 904-236980-7

C.U.I.T. N° 30-69297294-1

R.	S-R	Cant.	Descripción	\$ Unit.	\$ Total
1			HORTALIZAS de 1ra. Calidad, sanas y limpias (según Código Alimentario Argentino) con destino a ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE CAPITAL		
1		21.360 Kg.	ACELGA, en atados, hojas enteras de buen verdor, superficie integra Presentación/embalaje: en atados de 5 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 184.764,00
2		114 Kg.	AJO CABEZA, blanco, sin brotes, duro y firme al tacto.	\$ 8,65	\$ 986,10
3		20.580 Kg.	CEBOLLA CABEZA, tipo valenciana, sin brotes y en perfecto estado de conservación, de tamaño mediano a grande. Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 22 kgs. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 178.017,00
4		5.425 Kg.	CEBOLLA DE VERDEO, en atados, de buen verdor, textura lisa y firme. No debe presentar tierra o barro, hojas secas o quebradas y daños de insectos. Presentación/embalaje: en atados de 300 a 500 grs. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 46.926,25
5		180.450 Kg.	PAPA BLANCA, libre de brotes, razonablemente libre de tierra adherida, en perfecto estado de madurez y conservación, de tamaño mediano a grande, preferentemente 1° selección. "NO A GRANEL". Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 30 kgs. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 1.560.892,50
6		230 Kg.	PEREJIL, en atados, de hojas enteras y buen verdor, de superficie integra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 6 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 1.989,50
7		7.985 Kg.	REPOLLO BLANCO, de hojas enteras, superficie integra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 12 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 69.070,25
8		21.780 Kg.	TOMATE, tipo perita o redondo, de aspecto brillante en buen estado de madurez, firme al tacto, superficie integra, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 188.397,00

ING. JUAN JOSÉ HERENCIA

301

09	35.970 Kg.	ZANAHORIA, enteras, de superficie íntegra, duras y firmes al tacto, tamaño mediano. Presentación/embalaje: en bolsa plástica de 16 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 311.140,50	
10	4.600 Kg.	ZAPALLITO, redondo, entero, libre de troncos, buen verdor, brillantes, de superficie íntegra, firme al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 39.790,00	
11	29.450 Kg.	ZAPALLO, criollo, entero, libre de troncos, de superficie íntegra, firme al tacto, y en perfecto estado de madurez y conservación. Presentación/embalaje: palletizado	\$ 8,65	\$ 254.742,50	
12	6.800 Kg.	REMOLACHA, de cosecha reciente, color rojo oscuro vinoso, sin tallos y hojas. Libre de cuerpos extraños y lesiones que afecten su estado, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 58.820,00	
13	15.300 Kg.	LECHUGA CRIOLLA, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra. Presentación/embalaje: cajón de madera de 10 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 132.345,00	
14	76.190 Kg.	FRUTA FRESCA: NARANJA, MANDARINA Y MANZANA: VARIEDAD COMÚN, en perfecto estado de conservación, libre de lesiones que afecten su estado, de buen color y de tamaño mediano (5 a 6 u. por kilogramo). Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 8,65	\$ 659.043,50	
SUBTOTAL RENGLON 1				\$ 3.686.924,10	
R	SR	Cant.	Descripción	P.Unit.	P.Total
5			HORTALIZAS de 1ra. Calidad, sanas y limpias (según Cód. Alm. Arg.) con destino al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 8 VILLA DOLORES		
	1	1.350 Kg.	ACELGA, en atados, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra. Presentación/embalaje: en atados de 5 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 15.255,00
	2	6 Kg.	AJO CABEZA, blanco, sin brotes, duro y firme al tacto.	\$ 11,30	\$ 67,80
	3	1.050 Kg.	CEBOLLA CABEZA, tipo valenciana, sin brotes y en perfecto estado de conservación, de tamaño mediano a grande. Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 22 kgs. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 11.865,00
	4	340 Kg.	CEBOLLA DE VERDEO, en atados, de buen verdor, textura lisa y firme. No debe presentar tierra o barro, hojas secas o quebradas y daños de insectos. Presentación/embalaje: en atados de 300 a 500 grs. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 3.842,00
	5	10.950Kg.	PAPA BLANCA, libre de brotes, razonablemente libre de tierra adherida, en perfecto estado de madurez y conservación, de tamaño mediano a grande, preferentemente 1° selección, "NO A GRANEL". Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 30 kgs. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 123.735,00
	6	12 Kg.	PEREJIL, en atados, de hojas enteras y buen verdor, de superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 6 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 135,60
	7	470 Kg.	REPOLLO BLANCO, de hojas enteras, superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 12 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 5.311,00

ING. JUAN JOSÉ HERENCIA
Subdirector de Jurisdicción

Poder Ejecutivo

Córdoba

Departamento
Protocolación
Anexo
Ley
Decreto 1030...
Convenio
Fecha: 23 SEP 2014

8	1.050 Kg.	TOMATE, tipo perita o redondo, de aspecto brillante en buen estado de madurez, firme al tacto, superficie íntegra, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 11.865,00
09	1.950 Kg.	ZANAHORIA, enteras, de superficie íntegra, duras y firmes al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: en bolsa plástica de 16 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 22.035,00
10	360 Kg.	ZAPALLITO, redondo, entero, libre de troncos, de buen verdor, brillantes, de superficie íntegra, firme al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 4.068,00
11	1.950 Kg.	ZAPALLO, criollo, entero, libre de troncos, de superficie íntegra, firme al tacto, y en perfecto estado de madurez y conservación. Presentación/embalaje: palletizado.-	\$ 11,30	\$ 22.035,00
12	390 Kg.	REMOLACHA, de cosecha reciente, color rojo oscuro vinoso, sin tallos y hojas. Libre de cuerpos extraños y lesiones que afecten su estado, de tamaño mediano. Present/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 4.407,00
13	900 Kg.	LECHUGA CRIOLLA, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra. Presentación/embalaje: cajón de madera de 10 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 10.170,00
14	4.350 Kg.	FRUTA FRESCA: NARANJA, MANDARINA Y MANZANA: variedad común, en perfecto estado de conservación, libre de lesiones que afecten su estado, de buen color y de tamaño mediano (5 a 6 u. por kg.). Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 11,30	\$ 49.155,00
15	3.540 U.	HUEVOS FRESCOS DE GALLINA, cáscara naturalmente limpia, sana y fuerte, de formas normales, superficie lisa y de color. Peso/u., de 50 a 58 g. Presentación/embalaje: cajón de 30 doc. Y/o maple de 30 uds.-	\$ 2,75	\$ 9.735,00
SUBTOTAL RENGLON 5				\$ 293.681,40
TOTAL renglones 1 y 5				\$ 3.980.605,50

SON PESOS: TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS

A LA FIRMA: DIPADA S.R.L.

WALT DISNEY N° 2 VILLA MARIA

I.B. N° 215-31675-1

C.U.I.T. N° 30-70821021-4

R	SR	Cant.	Descripción	P.Unit.	P.Total
2			HORTALIZAS de 1ra. Calidad, sanas y limpias (según Cód.Alim.Argentino) con destino al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 5 VILLA MARIA		
	1	1.650 Kg.	ACELGA, en atados, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra Presentación/embalaje: en atados de 5 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 3.860,00

ING. JUAN JOSÉ HERENCIA

2	15 Kg.	AJO CABEZA, blanco, sin brotes, duro y firme al tacto.	\$ 8,40	\$ 126,00
3	2.400 Kg.	CEBOLLA CABEZA, tipo valenciana, sin brotes y en perfecto estado de conservación, de tamaño mediano a grande. Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 22 kgs. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 20.160,00
4	410 Kg.	CEBOLLA DE VERDEO, en atados, de buen verdor, textura lisa y firme. No debe presentar tierra o barro, hojas secas o quebradas y daños de insectos. Presentación/embalaje: en atados de 300 a 500 grs. Aprox.	\$ 8,40	\$ 3.444,00
5	20.150 Kg.	PAPA BLANCA, libre de brotes, razonablemente libre de tierra adherida, en perfecto estado de madurez y conservación, de tamaño mediano a grande, preferentemente 1ª selección, "NO A GRANEL". Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 30 kgs. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 69.260,00
6	24 Kg.	PEREJIL, en atados, de hojas enteras y buen verdor, de superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 6 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 201,60
7	750 Kg.	REPOLLO BLANCO, de hojas enteras, superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 12 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 6.300,00
8	2.100 Kg.	TOMATE, tipo perita o redondo, de aspecto brillante en buen estado de madurez, firme al tacto, superficie íntegra, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 17.640,00
09	2.850 Kg.	ZANAHORIA, enteras, de superficie íntegra, duras y firmes al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: en bolsa plástica de 16 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 23.940,00
10	430 Kg.	ZAPALLITO, redondo, entero, libre de troncos, buen verdor, brillantes, de superficie íntegra, firme al tacto, tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 3.612,00
11	2.850 Kg.	ZAPALLO, criollo, entero, libre de troncos, de superficie íntegra, firme al tacto, en perfecto estado de madurez y conservación. Presentación/embalaje: palletizado.-	\$ 8,40	\$ 23.940,00
12	690 Kg.	REMOLACHA, de cosecha reciente, color rojo oscuro vinoso, sin tallos y hojas. Libre de cuerpos extraños y lesiones que afecten su estado, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 5.796,00
13	1.350 Kg.	LECHUGA CRIOLLA, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra. Presentación/embalaje: cajón de madera de 10 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 11.340,00
14	7.650 Kg.	FRUTA FRESCA: NARANJA, MANDARINA Y MANZANA, VARIEDAD COMÚN, en perfecto estado de conservación, libre de lesiones que afecten su estado, de buen color. Tamaño mediano (5 a 6 unidades por kg.) Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 8,40	\$ 64.260,00
15	5.970 U.	HUEVOS FRESCOS DE GALLINA, cáscara naturalmente limpia, sana y fuerte, de formas normales, superficie lisa y de color. Peso/u., de 50 a 58 g. Presentación/embalaje: cajón de 30 doc. Y/o maple de 30 uds.-	\$ 2,40	\$ 14.328,00
SUBTOTAL RENGLON 2				\$ 378.207,60

Poder Ejecutivo

Córdoba

Departamento
Protocolización
AOKO
Ley
Decreto 1030..
Convención.....
Fecha: 23 SEP 2014

R	SR	Cant.	Descripción	P.Unit	P.Total
4			HORTALIZAS de 1ra. Calidad, sanas y limpias (según Cód. Alm. Arg.) con destino al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 7 SAN FRANCISCO		
	1	1.500 Kg.	ACELGA, en atados, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra. Presentación/embalaje: en atados de 5 kg. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 13.200,00
	2	9 Kg.	AJO CABEZA, blanco, blanco, sin brotes, duro y firme al tacto.	\$ 8,80	\$ 79,20
	3	1.500 Kg.	CEBOLLA CABEZA, tipo valenciana, sin brotes y en perfecto estado de conservación, de tamaño mediano a grande. Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 22 kgs. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 13.200,00
	4	350 Kg.	CEBOLLA DE VERDEO, en atados, de buen verdor, textura lisa y firme. No debe presentar tierra o barro, hojas secas o quebradas y daños de insectos. Presentación/embalaje: en atados de 300 a 500 grs. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 3.080,00
	5	13.700 Kg.	PAPA BLANCA, libre de brotes, razonablemente libre de tierra adherida, en perfecto estado de madurez y conservación, de tamaño mediano a grande, preferente 1° selección, "NO A GRANEL". Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 30 kgs. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 120.560,00
	6	15 Kg.	PEREJIL, en atados, de hojas enteras y buen verdor, de superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 6 kg. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 132,00
	7	560 Kg.	REPOLLO BLANCO, de hojas enteras, superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 12 kg. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 4.928,00
	8	1.360 Kg.	TOMATE, tipo perita o redondo, de aspecto brillante en buen estado de madurez, firme al tacto, superficie íntegra, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 11.968,00
	09	2.250 Kg.	ZANAHORIA, enteras, de superficie íntegra, duras y firmes al tacto, de tamaño mediano. Present/embalaje: en bolsa plástica de 16 kg. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 19.800,00
	10	360 Kg.	ZAPALLITO, redondo, entero, libre de troncos, de buen verdor, brillantes, de superficie íntegra, firme al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox	\$ 8,80	\$ 3.168,00
	11	2.550 Kg.	ZAPALLO, criollo, entero, libre de troncos, de superficie íntegra, firme al tacto, en perfecto estado de madurez y conservación. Presentación/embalaje: palletizado.-	\$ 8,80	\$ 22.440,00
	12	450 Kg.	REMOLACHA, de cosecha reciente, color rojo oscuro vinoso, sin tallos y hojas. Libre de cuerpos extraños y lesiones que afecten su estado, de tamaño mediano. Present/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 3.960,00
	13	1.050 Kg.	LECHUGA CRIOLLA, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra. Presentación/embalaje: cajón de madera de 10 kg. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 9.240,00
	14	5.400 Kg.	FRUTA FRESCA: NARANJA, MANDARINA Y MANZANA: VARIEDAD COMÚN, en perfecto estado de conservación, libre de lesiones que afecten su estado, de buen color y tamaño mediano (5 a 6 u. por kg.). Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 8,80	\$ 47.520,00

15	4.140 U.	HUEVOS FRESCOS DE GALLINA, cáscara naturalmente limpia, sana y fuerte, de formas normales, superficie lisa y de color. Peso/u., de 50 a 58 g. Presentación/embalaje: cajón de 30 doc. Y/o maple de 30 uds.-	\$ 2,40	\$ 9.936,00	
			SUBTOTAL RENGLON 4	\$ 283.211,20	
R	SR	Cant.	Descripción	P.Unit.	P.Total
6			HORTALIZAS de 1ra. Calidad, sanas y limpias (según Cód. Alim. Argentino) con destino al COMPLEJO CARCELARIO N° 2 ADJ. ANDRES ABREGU		
1	5.550 Kg.	ACELGA, en atados, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra Presentación/embalaje: en atados de 5 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 52.170,00	
2	24 Kg.	AJO CABEZA, blanco, sin brotes, duro y firme al tacto.	\$ 9,40	\$ 225,60	
3	5.400 Kg.	CEBOLLA CABEZA, tipo valenciana, sin brotes y en perfecto estado de conservación, de tamaño mediano a grande. Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 22 kgs. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 50.760,00	
4	1.150 Kg.	CEBOLLA DE VERDEO, en atados, de buen verdor, textura lisa y firme. No debe presentar tierra o barro, hojas secas o quebradas y daños de insectos. Presentación/embalaje: en atados de 300 a 500 grs. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 10.810,00	
5	49.400Kg.	PAPA BLANCA, libre de brotes, razonablemente libre de tierra adherida, en perfecto estado de madurez y conservación, de tamaño mediano a grande, preferentemente 1ª selección, "NO A CRANEL". Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 30 kgs. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 464.360,00	
6	60 Kg.	PEREJIL, en atados, de hojas enteras y buen verdor, de superficie íntegra, duro y firme al tacto. Present/embalaje: cajón de madera de 6 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 564,00	
7	2.080 Kg.	REPOLLO BLANCO, de hojas enteras, superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 12 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 19.552,00	
8	5.400 Kg.	TOMATE, tipo perita o redondo, de aspecto brillante en buen estado de madurez, firme al tacto, superficie íntegra, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 50.760,00	
09	9.900 Kg.	ZANAHORIA, enteras, de superficie íntegra, duras y firmes al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: en bolsa plástica de 16 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 93.060,00	
10	1.300 Kg.	ZAPALLITO, redondo, entero, libre de troncos, de buen verdor, brillantes, de superficie íntegra, firme al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 12.220,00	
11	8.400 Kg.	ZAPALLO, crujito, entero, libre de troncos, de superficie íntegra, firme al tacto, y en perfecto estado de madurez y conservación. Presentación/embalaje: palletizado.-	\$ 9,40	\$ 78.960,00	
12	1.800 Kg.	REMOLACHA, de cosecha reciente, color rojo oscuro vinoso, sin tallos y hojas. Libre de cuerpos extraños y lesiones que afecten su estado, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 16.920,00	
13	4.500 Kg.	LECHUGA CRIOLLA, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra. Presentación/embalaje: cajón de madera de 10 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 42.300,00	

ING. JUAN JOSÉ HERÉNCIA
Subdirector de Inspección

ING. JUAN JOSÉ HERENCIA
Subdirector de Jurisdicción
Control de Transacciones y Registros de Instrumentos
Fiscalía de Estada

Poder Ejecutivo

Córdoba

Departamento
Protocolización
Aprobo
Ley
Decreto 1030
Convenio
Fecha: 23 SEP 2014

14	18.390Kg.	FRUTA FRESCA: NARANJA, MANDARINA Y MANZANA: variedad común, en perfecto estado de conservación, libre de lesiones que afecten su estado, de buen color y de tamaño mediano (5 a 6 u. por kg). Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 9,40	\$ 172.866,00
15	14.010 U.	HUEVOS FRESCOS DE GALLINA, cáscara naturalmente limpia, sana y fuerte, de formas normales, superficie lisa y de color. Peso/u., de 50 a 58 g. Presentación/embalaje: cajón de 30 doc. Y/o maple de 30 uds.-	\$ 2,40	\$ 33.624,00
SUBTOTAL RENGLON 6				\$ 1.099.151,60
TOTAL renglones 2, 4 y 6				\$ 1.760.570,40

SON PESOS: UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA CON CUARENTA CENTAVOS.

A LA FIRMA: C.S.P. de CLAUDIO SANTIAGO PERALTA
PAYSANDÚ 1936, 8° ALEM

I.B. N° 904-2394521
C.U.I.T. N° 20-13675775-0

R	SR	Cant.	Descripción	P.Unit.	P.Total
3			HORTALIZAS de 1ra. Calidad, sanas y limpias (según Cód.Alim. Argentino) con destino al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 6 RIO CUARTO		
1		1.800 Kg.	ACELGA, en atados, hojas enteras de buen verdor, superficie integra Presentación/embalaje: en atados de 5 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 19.944,00
2		12 Kg.	AJO CABEZA, blanco, sin brotes, duro y firme al tacto.	\$ 11,08	\$ 132,96
3		2.100 Kg.	CEBOLLA CABEZA, tipo valenciana, sin brotes y en perfecto estado de conservación, de tamaño mediano a grande. Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 22 kgs. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 23.268,00
4		450 Kg.	CEBOLLA DE VERDEO, en atados, de buen verdor, textura lisa y firme. No debe presentar tierra o barro, hojas secas o quebradas y daños de insectos. Presentación/embalaje: en atados de 300 a 500 grs. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 4.986,00
5		18.200Kg.	PAPA BLANCA, libre de brotes, razonablemente libre de tierra adherida, en perfecto estado de madurez y conservación, de tamaño mediano a grande, preferentemente 1° selección, "NO A GRANEL". Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 30 kgs. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 201.656,00
6		21 Kg.	PEREJIL, en atados, de hojas enteras y buen verdor, de superficie integra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 6 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 232,68
7		710 Kg.	REPOLLO BLANCO, de hojas enteras, superficie integra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 12 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 7.866,80
8		1.950 Kg.	TOMATE, tipo perita o redondo, de aspecto brillante, en buen estado de madurez, firme al tacto, superficie integra, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 21.606,00

0071

9	2.880 Kg.	ZANAHORIA, enteras, de superficie íntegra, duras y firmes al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: en bolsa plástica de 16 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 31.910,40
10	390 Kg.	ZAPALLITO, redondo, entero, libre de troncos, de buen verdor, brillantes, de superficie íntegra, firme al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 4.321,20
11	2.700 Kg.	ZAPALLO, criollo, entero, libre de troncos, de superficie íntegra, firme al tacto, en perfecto estado de madurez y conservación. Presentación/embalaje: palletizado.-	\$ 11,08	\$ 29.916,00
12	600 Kg.	REMOLACHA, de cosecha reciente, color rojo oscuro vinoso, sin tallos y hojas. Libre de cuerpos extraños y lesiones que afecten su estado, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 6.648,00
13	1.260 Kg.	LECHUGA CRIOLLA, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra. Presentación/embalaje: cajón de madera de 10 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 13.960,80
14	5.850 Kg.	FRUTA FRESCA: NARANJA, MANDARINA Y MANZANA: VARIEDAD COMÚN, en perfecto estado de conservación, libre de lesiones que afecten su estado, de buen color. Tamaño mediano (5 a 6 u. por kg.) Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 11,08	\$ 64.816,00
15	4.770 U.	HUEVOS FRESCOS DE GALLINA, cáscara naturalmente limpia, sana y fuerte, de formas normales, superficie lisa y de color. Peso/u., de 50 a 58 g. Presentación/embalaje: cajón de 30 doc. Y/o maple de 30 uds.-	\$ 2,68	\$ 12.783,60
SUBTOTAL RENGLÓN 3				\$ 444.050,44

SON PESOS: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS.

TOTAL ADJUDICADO: PESOS SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 6.185.226,34).


Dña. GRACIELA CHAYEP
Ministra del Interior y Derechos Humanos
Procuradora General


ING. JUAN JOSÉ HERENCIA
Subdirector de Jurisdicción
Control de Transacciones y Registros de Instrumentos
Fiscalía de Estado



**TRIBUNAL
DE CUENTAS**
de la Provincia de Córdoba

FOLIO
167

EXPTE. N° 11-51246/2014

DCTO. N° 1030/2014

PODER EJECUTIVO

[Signature]

Dr. LUCIANO BARBERO

DIRECTOR PREVIOS

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Dr. M. ERNESTINA ETIENO
Subdirectora de Estudios Previos
y Contrataciones
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. CECILIA M. SCALERANO
Directora de Jurisdicción de Contaduría
y Cuentas de Responsables
Tribunal de Cuentas de la Provincia

MARCELO G. MERCADO
DIRECCION DE CONTADURIA

Dr. PEDRO ALFREDO GAZZERA
Técn. Univ. de Administración
Jefe de Área
Dirección de Jurisdicción de Contaduría
y Cuentas de Responsables

10 OCT 2014

CORDOBA,.....

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en ejercicio de las facultades que le acuerdan la Constitución Provincial (Art. 127) y su Ley Orgánica N° 7630 (Art. 19, apartado "b"), ha resuelto en acuerdo del día de la fecha, intervenir preventivamente en las presentes actuaciones y visar el acto de que se trata.
Regístrese y archívese copia. Fecho, vuelva a origen.-



Dr. GONZALO ALBERTO BUSTAMANTE
Prosecretario de Fiscalización Legal
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Dr. JOSE ALBERTO MEDINA
VOCAL
Tribunal de Cuentas
de la Provincia de Córdoba

[Signature]

ADRIANA...

Dr. EDUARDO CESAR BARRIONUEVO

Dr. EDUARDO CESAR BARRIONUEVO
Tribunal de Cuentas
de la Provincia de Córdoba

7058
Fecha... 10 OCT 2014
Se archiva...

